

Guatemala, 29 de mayo de 2020

**Licenciado**  
**Bernardo de Jesús Díaz Mejía**  
**Viceministro del Deporte y la Recreación**  
**Ministerio de Cultura y Deportes**  
**Su Despacho.**

**Estimado Señor Viceministro:**

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por Servicios Técnicos Numero 2334-2020 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 573-2020 correspondiente al mes de mayo del año 2020 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie A número 000121

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Adulto Mayor.
- b) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Adulto Mayor.
- c) Apoyar en la promoción y organización de comités de voluntarios.
- d) Apoyar en el desarrollo de mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos mayores y grupos en riesgo.
- e) Brindar apoyo a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera.
- f) Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que le sean requeridas.
- g) Brindar apoyo en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los programas sustantivos.
- h) Apoyar en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas por el programa Adulto Mayor con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- i) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos del Departamento de Programación Sustantiva.
- j) Otras actividades relacionadas con los servicios que presta.

## RESULTADOS OBTENIDOS:

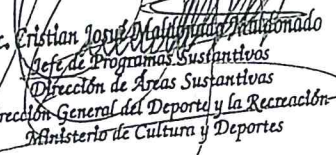
- a) Se brindó el apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Adulto Mayor, pese a que las mismas continúan realizándose en línea debido a las restricciones emanadas por el Señor Presidente Constitucional de la República ante la pandemia que aqueja al país.
- b) Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Adulto Mayor solicitándole a los señores instructores la realización de videos los cuales son presentados, cuatro semanalmente a la Jefatura de Programas Sustantivos, con el fin de que los mismos sean trasladados a la Delegación de Comunicación Social para su respectiva aprobación; trabajo que realizan los promotores en casa y supervisados por la coordinación del programa.
- c) Se brindó el apoyo en la promoción y organización de todos los instructores del programa realizándose una reunión por videoconferencia para saber el estado de animo que cada uno presenta, a la vez se dieron las instrucciones con respecto a la etapa atípica que se encuentra viviendo la el país.
- d) Por otra parte se continuó con instruir a todos los promotores del Programa a realizar llamadas telefónicas a los diferentes centros que atienden con el fin de corroborar el estado de salud de nuestros beneficiarios, así como se hizo llegar un nuevo video motivacional editado por nuestra Psicóloga de la Dirección de Programación Sustantiva.

Se continua con el proceso de pláticas con las diferentes autoridades a el fin de que el Programa del Adulto Mayor del Viceministerio del Deporte y la Recreación sea tomado en cuenta dentro de los beneficiarios en el bono anunciado por el Señor Presidente para el Adulto Mayor, el cual aun no se esta trabajando, pues al momento se le ha dado prioridad al bono familiar.

e) Se brindó apoyo a diferentes Programas de la Dirección de Áreas Sustantivas.

  
Carlos Edmundo Crocker Córdova

Vo.Bo.

  
Lic. Cristian José Maldonado  
Jefe de Programas Sustantivos  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes